11





Defienden sus privilegios, acusa AMLO

Critica Presidente protestas del PJF

Apunta otra vez contra salarios de los ministros de Suprema Corte

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Aunque reconoció que los trabajadores y juzgadores están en su derecho de manifestarse, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a los empleados de la Suprema Corte de Justicia de protestar y realizar un paro para defender sus privilegios.

Al recordársele en su conferencia que la Corte se sumó al paro de labores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y que bloquearon la Cámara de Diputados, señaló que "están en libertad".

"Pues sí, están en su derecho. Imagínense: tienen que defender sus privilegios", dijo.

Previamente, López Obrador arremetió de nuevo contra los ministros, a quienes acusó de cobrar salarios y prestaciones millonarias.

Primero, criticó al jurista y ex ministro Diego Valadés, a quien acusó de tener ingresos por jubilación en el Poder Judicial y salarios en la UNAM, la Universidad de Sinaloa y el Colegio Nacional. "Valadés trabajó en la Corte ¡siete meses! Y llega Zedillo y por acuerdo a todos los ministros los quitan, pero su recompensa es una jubilación vitalicia, ahí sí como si viviéramos no en una república, sino en una monarquía. ¿Cómo no va a calentar 250 mil pesos mensuales desde hace 30 años?", cuestionó.

"Además, recibe la misma cantidad de la UNAM, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, se lleva como 200, 250 mil mensuales; entonces, estamos hablando de 500 mil. Además, también cobra en universidades estatales, la de Sinaloa y, como es una eminencia jurisconsulto, es miembro del Colegio Nacional y recibe también un sueldo del presupuesto público".

El Presidente también cuestionó los salarios de los ministros en funciones y dijo no estar celoso de que cobren más de lo que él gana.

"Juan Luis González Alcántara, para no estar hablando nada más de la señora Piña o el señor Laynez, que reciben en total libres 700 mil pesos mensuales. O sea, no estoy celoso, pero ganan cuatro veces más que el Presidente, y violan la Constitución, porque en el artículo 127 11



04/09/2024 LEGISLATIVO





Andrés Manuel López Obrador

Entonces, yo les voy a dar nota, a ver, ahí va. Les di dos o tres: les di esa (de Dinamarca) y les di lo de la votación (de la reforma al PJ). Ah, cómo cuestionan eso, ¡uy!: 'A mano alzada".

se establece que nadie puede ganar más que lo que obtiene el Presidente", reiteró.

"Entonces, si ahora se ponen en huelga, entendemos que están defendiendo sus intereses".

PARA LA NOTA

El Presidente reconoció que decir que el servicio en el IMSS-Bienestar es mejor que en Dinamarca y la consulta a mano alzada, realizada el pasado domingo en el Zócalo, fue sólo un "plan con maña" para que así se publicara en los medios de comunicación.

"¿Cómo se le llama en

el periodismo? Para que hubiera miga, eso, para que tuvieran algo que decir, porque luego se enojan mucho y dicen: 'A ver qué le sacamos'.

"Entonces, yo les voy a dar nota, ahí va. Les di dos o tres: les di esa (de Dinamarca) y les di lo de la votación. Ah, cómo cuestionan eso, ¡uy!: 'A mano alzada", dijo.

−¿Fue plan con maña?, se le preguntó.

"Claro. No, no. Pero la gente sí responde, la mayoría del pueblo quiere elegir a sus jueces, a los magistrados, a los ministros, solamente las élites no quieren", agregó.